



EXPEDIENTE DE CONTRATACION, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUTOBÚS PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020 EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 1
Exp.19.400.AC.SE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Y APERTURA SOBRE “A)” Y APERTURA SOBRE “B)” Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN SU CASO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE AUTOBÚS PARA LA TEMPORADA DE ESQUÍ 2019-2020 EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 14.05 h del día **25 de noviembre de 2019**, en la sede de la Sociedad Regional Cantabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-2ª planta de Santander, se reúne la MESA DE CONTRATACION, designada por el Órgano de Contratación en fecha 06 de noviembre de 2019 para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: **D. Bernardo Francisco Colsa Lloreda**, Director General de Cantur, S.A.

VOCALES: **Dña. Irene Ruiz Ortega**, Coordinadora de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.

Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR, S.A.

D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero de CANTUR, S.A.

SECRETARIO: **Dña. Alejandra San Martín Mediavilla**, Asesora Jurídica de Cantur, S.A.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A), capacidad para contratar, apertura del sobre B, y propuesta de adjudicación, en su caso, conforme al Pliego de Condiciones Particulares, Procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato de servicios de autobús para la temporada de esquí 2019-2020 en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo. T.M. de la Hermandad de Campoo de Suso.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión e informa que el Director de la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo no puede acudir a la mesa por imposibilidad sobrevenida y delega su asistencia en el presidente de la misma.

A continuación, el Director Económico Financiero de Cantur informa que se observa que en el PCP, en vez de aplicar un 10% de IVA se ha aplicado un 21% de IVA al hacer el cálculo del precio base de licitación. Se trata de un error claramente deducible del pliego y que no modifica el valor estimado del contrato ni la oferta presentada por los licitadores ya que en la misma y tal y como se indica en la Ley, el IVA se consigna como partida independiente.

A continuación, por el Presidente se informa que según el registro de entrada de la Sociedad

Regional Cántabra de Promoción Turística S.A., (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCP, apartado III.4A), (pág.28) dos licitadoras han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCP y en el Anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el Perfil del Contratante de Cantur, S.A., y son las reseñadas en el cuadro siguiente:

Empresa	Fecha presentación	Nº registro
AUTOCARES DONATO, S.L.	14.11.2019	E-4702
MAVI MUÑOZ, S.L.	22.11.2019	E-4912

A continuación, el Presidente ordena la apertura del sobre A) Capacidad para contratar, según el PCP apartado III. 4.B) (pág. 28) según modelo que figura como anexo VI del pliego o Documento Europeo Único de Contratación a los efectos previstos en el Art. 140 y 141 de la LCSP y Anexo VIII.

El resultado de la apertura de sobre A), de conformidad con lo establecido en el PCP, es el siguiente:

- ✓ El sobre A) de la licitadora **AUTOCARES DONATO, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Anexo VI así como Anexo VIII.
- ✓ El sobre A) de la licitadora **MAVI MUÑOZ, S.L.**, contiene cumplimentada correctamente toda la documentación exigida conforme al Anexo VI, así como Anexo VIII.

La Mesa de Contratación, por acuerdo unánime de sus miembros, resuelve:

1. Admitir a la licitadora **AUTOCARES DONATO, S.L.**
2. Admitir a la licitadora **MAVI MUÑOZ, S.L.**

A continuación, por el Presidente se invita a incorporarse a la Mesa de contratación, por tratarse la apertura del sobre B de acto público a los licitadores que hubieran acudido al acto, no accediendo nadie.

Seguidamente, por el Presidente se ordena la apertura del sobre B de la presente contratación:

1. El sobre B) de la licitadora **AUTOCARES DONATO, S.L.**, contiene:
 - a. Oferta Económica: 40.227€ IVA NO INCLUIDO.
 - b. Edad media de la flota: 7,62 años.
 - c. Compromiso de espera hasta las 10:00 a.m.
2. El sobre B) de la licitadora **MAVI MUÑOZ, S.L.**, contiene:
 - a. Oferta Económica: 36.735€ IVA NO INCLUIDO.
 - b. Edad media de la flota: 7,86 años.
 - c. Compromiso de espera una hora y treinta minutos.
 - d. En caso de incidencia tiempo de respuesta en 13 minutos.

A la vista de la documentación contenida en el sobre B de ambas licitadoras y al comprobar los precios unitarios ofrecidos por las mismas, la asesora jurídica de la mesa comprueba que los

precios unitarios ofrecidos por la licitadora **AUTOCARES DONATO, S.L.**, son superiores a los precios unitarios máximos indicados en el Pliego de prescripciones técnicas particulares.

Así en el citado pliego en el punto 8.Descripción del servicio objeto del contrato se indica lo siguiente:

“La oferta económica que se presente no podrá superar en ningún caso los siguientes precios máximos por cada uno de los servicios solicitados:

- *Traslado de personal de Cantur desde Reinosa a la Estación de Esquí de Alto Campoo y regreso:*

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 223 € por día de transporte realizado autocar grande

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 147 € por día de transporte realizado autocar pequeño

- *Traslado de Esquiadores entre la estación de Esquí de Alto Campoo y Brañavieja con el mismo autocar que realiza el servicio de traslado de personal:*

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 168 € por día de transporte realizado autocar grande

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 98 € por día de transporte realizado autocar pequeño

- *Traslado por un segundo autocar para el traslado de esquiadores y clientes entre la Estación de Alto Campoo y Brañavieja.*

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 337 € por día de transporte realizado autocar grande

PRECIO MAXIMO DE LICITACION 253 € por día de transporte realizado autocar pequeño.”

Así, el artículo 139 de la LCSP establece:

“Artículo 139. Propositiones de los interesados.

1. *Las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación (...)*”

A tenor de lo expuesto, la mesa por unanimidad acuerda excluir del procedimiento a la licitadora AUTOCARES DONATO, S.L., por no cumplir lo indicado en los pliegos y presentar una oferta cuyos precios por servicio son superiores a los precios máximos indicados en los pliegos para cada uno de los servicios.

A continuación, el la Técnico del Departamento Económico Financiero de Cantur, S.A, procede al resultado de la apertura del sobre B).

El sobre B de la licitadora **MAVI MUÑOZ, S.L.**, contiene los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, con el siguiente desglose:

1.- OFERTA ECONOMICA
El resultado es el siguiente:

OFERTA ECONOMICA

-		<u>IMPORTE MAS BAJO</u>	-
-			<u>36.735</u>
-			-
<u>LICITADOR</u>		<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	-
-			-
-		<u>IMPORTE</u>	<u>PUNTOS</u>
-		<u>DIFERENCIA</u>	-
<u>AUTOCARES DONATO S.L.</u>	<u>40.227,00</u>	<u>EXCLUIDO</u>	-
-			-
<u>MAVI MUÑOZ S.L.</u>	<u>36.735,00</u>	<u>75,00</u>	<u>0,00</u>

2.- RESPUESTA ANTE INCIDENCIAS

<u>LICITADOR</u>	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	-
-		-
-	<u>PLAZO</u>	<u>PUNTOS</u>
-		-
<u>AUTOCARES DONATO S.L.</u>	<u>EXCLUIDO</u>	-
-		-
<u>MAVI MUÑOZ S.L.</u>	<u>10,00</u>	<u>10,00</u>

3.- EDAD MEDIA DE LA FLOTA

<u>LICITADOR</u>	<u>EDAD MEDIA FLOTA</u>	-
-		-
-	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	-
-		-
-	<u>PLAZO</u>	<u>PUNTOS</u>
-		-
<u>AUTOCARES DONATO S.L.</u>	<u>EXCLUIDO</u>	-
-		-
<u>MAVI MUÑOZ S.L.</u>	<u>5,00</u>	<u>5,00</u>

4.- DISPONIBILIDAD

<u>LICITADOR</u>	<u>DISPONIBILIDAD</u>	-
-		-
-	<u>PUNTUACION DEL LICITADOR</u>	-

-		-
-	<u>PLAZO</u>	<u>PUNTOS</u>
-		-
-	<u>AUTOCARES DONATO S.L.</u> <u>EXCLUIDO</u>	-
-		-
-	<u>MAVI MUÑOZ S.L.</u> <u>10,00</u>	- <u>10,00</u>

5.- PUNTUACIONES TOTALES

Teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en los criterios contenidos en el sobre C, y añadiendo la puntuación de los criterios evaluables mediante juicio de valor (SOBRE B), las puntuaciones totales son las siguientes:

<u>RESUMEN FINAL</u>					
-		-	-	-	-
-					-
-					-
-					-
-	<u>OFERTA</u>	<u>REPUESTA</u>	<u>EDAD MEDIA</u>		
-	<u>ECONOMICA</u>	<u>ANTE</u>	<u>FLOTA</u>	<u>DISPONIBILIDAD</u>	<u>TOTAL</u>
-		<u>INCIDENCIAS</u>			-
-					-
-					-
-	<u>AUTOCARES DONATO</u>				-
-	<u>S.L.</u> <u>EXCLUIDO</u>				-
-					-
-	<u>MAVI MUÑOZ S.L.</u> <u>75,00</u>	<u>10,00</u>	<u>5,00</u>	<u>10,00</u>	<u>85,00</u>

A tenor de lo expuesto, la Mesa por unanimidad, una vez ponderados los criterios de valoración contenidos en el PCP acuerda identificar como la mejor oferta calidad precio y elevar Propuesta de adjudicación al Órgano de contratación, a favor de la formulada por la empresa **MAVI MUÑOZ S.L.**, por importe de **36.735€ IVA no incluido** y conforme a la oferta presentada

Asimismo, la mesa acuerda por unanimidad proceder al requerimiento de la licitadora **MAVI MUÑOZ S.L.**, para que aporte en el plazo de 10 días hábiles, la documentación indicada en el apartado III.5 (pág. 29) del PCP.

La Mesa acuerda delegar en la Directora Jurídica de Cantur, S.A, la revisión de la documentación aportada por la empresa licitadora.

Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 14.20 h del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretaria, doy fe.

PRESIDENTE
Bernardo Francisco Colsa Lloreda.

SECRETARIA
Alejandra San Martín Mediavilla.



VOCAL
Carolina Arnejo Portilla.

VOCAL
Irene Ruiz Ortega.

VOCAL
Santiago Gutiérrez Gómez